



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas declara su repudio y preocupación por el violento robo sufrido por Carolina Lo Celso y Sergio Curto, trabajadores de prensa de Canal 3 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, al mismo tiempo que manifiesta su solidaridad con ellos, sus familias y cada una de las familias víctimas de hechos similares en los últimos años en cualquier localidad de la provincia.

Este cuerpo, por otro lado, insta a generar algunas medidas especiales para las y los periodistas que trabajan en la calle, llamados “movileros”, como por ejemplo la utilización de botones antipánico para desarrollar su indispensable labor, fundante de la democracia informativa.

La construcción de seguridad democrática será la consecuencia de la recuperación de los barrios desde las instituciones y el desplazamiento de organizaciones delictivas que se erigieron en una suerte de gobierno de facto en ciertas geografías urbanas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 7 de diciembre de 2023, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, dos trabajadores de prensa del Canal 3 volvieron a sufrir un violento robo que generó el lógico reclamo del Sindicato de Prensa.

Un día después, la organización gremial expresó “su enorme preocupación y repudio ante una nueva situación de inseguridad y de extrema violencia que afectó, en este caso, al equipo periodístico de El Tres integrado por Carolina Lo Celso y Sergio Curto. Lxs trabajadorxs de Prensa realizaban la cobertura del hecho ocurrido durante la noche que dejó como saldo una persona muerta en dramática huida para que no le robaran su moto en Battle y Ordóñez al 2500, en zona sur”.

“La cronista, con un avanzado embarazo, y el camarógrafo Curto fueron apuntados esta mañana en el lugar por un hombre armado que llegó hasta la zona en moto y les robó la cámara, los celulares, todos sus efectos personales y se llevó las llaves del vehículo en el que habían llegado. Desde el SPR expresamos nuestra solidaridad con lxs compañerxs y recordamos el estado de profunda vulnerabilidad en que se encuentran lxs periodistas que recorren a diario la ciudad para cumplir la tarea de informar, por lo que seguiremos exigiendo a las autoridades las garantías necesarias para poder realizar el trabajo periodístico, proteger la libertad de expresión y el derecho a la información de toda la sociedad”.

“Vale recordar que, justamente, por diversas situaciones ligadas a la inseguridad en las coberturas, meses atrás actualizamos nuestro protocolo de trabajo y actuación en la materia, todo insuficiente mientras en la ciudad crece la violencia que afecta a toda la población”, terminaba diciendo el documento del Sindicato de Prensa Rosario.

Este banca declara su repudio y preocupación por el violento robo sufrido por Carolina Lo Celso y Sergio Curto, trabajadores de prensa de Canal 3 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, al mismo tiempo que manifiesta su solidaridad con ellos, sus familias y cada una de las familias víctimas de hechos similares en los últimos años en cualquier localidad de la provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es fundamental generar algunas medidas especiales para las y los periodistas que trabajan en la calle, llamados “movileros”, como por ejemplo la utilización de botones antipánico para desarrollar su indispensable labor, fundante de la democracia informativa.

Entendemos que la construcción de seguridad democrática será la consecuencia de la recuperación de los barrios desde las instituciones y el desplazamiento de organizaciones delictivas que se erigieron en una suerte de gobierno de facto en ciertas geografías urbanas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.